UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 10 SEP 2007

V I S T O:

El Expediente Nº 61.699/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Ingº. Víctor UTRILLA, responsable de la cátedra Relación Suelo-Planta Animal de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a dictarse en el Segundo Cuatrimestre del presente ciclo académico 2007, mediante la cual solicita la designación de un Ayudante Alumno Ad-Honorem en la cátedra mencionada con anterioridad;

QUE se fundamenta tal requerimiento en la necesidad de contar con un alumno que participe en las tareas de preparación de ciertos trabajos prácticos de la cátedra Relación Suelo-Planta Animal;

QUE el Ayudante Alumno adquirirá conocimientos relacionados con la ejecución de trabajos de investigación;

QUE se cuenta con el Plan de Actividades a realizar;

QUE mediante Disposición Nº 461/07 se designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora que analizará los antecedentes de los postulantes inscriptos;

QUE a fs. 7 la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Estudiantil informa que ha recepcionado la inscripción del alumno Enzo FASIOLI;

QUE de fs. 9 a 16 obra Currículum Vitae del alumno Enzo FASIOLI;

QUE a fs. 17 obra Acta de la Comisión Evaluadora recomendando designar al alumno Enzo FASIOLI por cumplir con los requisitos solicitados para cubrir el cargo objeto del llamado;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y el Sr. Secretario Académico han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad designar al alumno Enzo FASIOLI como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Relación Suelo-Planta Animal de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a partir del 10 de Septiembre de 2007 y por el término de UN (1) año;

QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza Nº 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al alumno Enzo FASIOLI (D.N.I. Nº 29.957.425) como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Relación Suelo-Planta Animal de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a partir del 10 de Septiembre de 2007 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 539